

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13968 *Resolución de 9 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Orihuela (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 144, de 1 de agosto de 2022, y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9400, de 8 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Veinticuatro plazas de Agente de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica de Ayuntamiento de Orihuela (<http://orihuela.sedelectronica.es>).

Orihuela, 9 de agosto de 2022.–La Concejala Delegada de Recursos Humanos, Luisa Boné Campillo.